



ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS.-

N° 2020.13.08.002.P00094

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$32.219,01

MANTA, 17 DE ENERO DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000049926



20201308002P00094

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20201308002P00094					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ENERO DEL 2020, (15:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305836841	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALVATIERRA MACIAS JULIANA MARIDELLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312574211	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		32219.01					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000049926

CODIGO NUMÉRICO: 2020.13.08.002.P.00094



COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE COMPUESTA DE TERRENO Y CASA SIGNADO CON EL NUMERO DIEZ DE LA MANZANA DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO A FAVOR DE LA SEÑORA JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS.-

CUANTIA: \$32.219,01

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de enero del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con Funciones Prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019, Comparecen: por una parte la señora **YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho tres seis ocho cuatro guion uno, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil casada, con domicilio en el Barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, teléfono 0997030007, correo electrónico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

igasa0075@hotmail.com; a quién se le denominará como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco siete cuatro dos uno guion uno, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil Unión de Hecho Unión de Hecho con el señor JUAN CARLOS GARCIA CHICA, con domicilio en el Barrio de los Ángeles de esta ciudad de Manta, teléfono 0985776085, correo electrónico juliana.salvatierra1989@gmail.com; a quién se les denominarán como **"LA COMPRADORA"**.- En virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de este instrumento, la cual proceden a celebrarla, por sus propios derechos, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro Único de Escrituras Públicas a su cargo, Sírvasse



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

incorporar una de **COMRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Interviene en la Celebración, otorgamiento y suscripción en la presente Escritura Pública de **COMRAVENTA**, por una parte una parte la señora **YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho tres seis ocho cuatro guion uno, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil casada, con domicilio en esta ciudad de Manta; a quién se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco siete cuatro dos uno guion uno, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser de estado civil Unión de Hecho con el señor JUAN CARLOS GARCIA CHICA; a quién se les denominarán como "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO**, declara haber adquirido en su estado civil soltera y con dinero de su propio peculio, la totalidad del inmueble compuesto de terreno y casa signado con el número diez de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, ubicado en el



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, escritura de compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** diez metros y avenida doscientos veintiocho. **ATRÁS:** los mismos diez metros y terrenos del lote número nueve. **POR UN COSTADO** treinta metros del lote número doce, y; **POR EL OTRO COSTADO** los mismos treinta metros y terrenos del lote número ocho. Superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. (300,00m2).** **TERCERA: COMPRAVENTA-** Con los Antecedentes expuestos manifiestan LA VENDEDORA señora **YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO**, que hoy tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora, **JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS**, para que celebre escritura de Compraventa de una parte del terreno signado con el número diez de la manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato de la Actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, desmembrado del adquirido en mayor dimensión, según la autorización de subdivisión número **cero cero siete guion uno cero cuatro cero cero**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta, Ecuador

objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasiva, usos y costumbres legales. **QUINTA.- TRANSFERENCIA.** - La PARTE VENDEDORA

declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA.-**

SANEAMIENTO. - La PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que la PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble; incluyendo invasores y demás conflictos de esta clase. **SEPTIMA.- DECLARACION.** - La PARTE

VENDEDORA, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en la Solvencia del Registrado de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la PARTE VENDEDORA declara que el inmueble no está

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Materia de Enjuiciamiento

emitida por el Municipio de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE (Sureste)**: ocho metros con ochenta centímetros y lindera con avenida doscientos veintiocho, **ATRAS (Noreste)**: ocho metros con ochenta centímetros y lindera con Yolanda Mercedes Macías Zambrano (sobrante). **COSTADO DERECHO (Noroeste)**: quince metros y lindera con lote número doce; y, **COSTADO IZQUIERDO (Sureste)**: quince metros y lindera con callejón público. Con una Area total de **CIENTO TREINTA Y UNO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS**. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el dominio, uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO**: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 01/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$32.219,01)**, cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción transfiriéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda





NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios. LA PARTE COMPRADORA, acepta la venta y transferencia de dominio del bien inmueble indicado, por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo, será de cuenta de la PARTE VENDEDORA. **NOVENA.- AUTORIZACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. **DÉCIMA.- ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Jose Kaviedes Mejia,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

con matrícula 2.154 Colegio de Abogados de Manabí.-
(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos
anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada
a escritura pública con todo el valor legal, y que,
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente escritura
se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley Notarial; y, leída que le fue a los
comparecientes por mí la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy
fe.- 

Elaborado por: M.Q.M.

YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO

C.C. No. 130583604-1

~~JULIANA MARIDELY SALVATIERRA MACIAS~~

C.C. No. 1312574211



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

72892

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20001089

Certifico hasta el día de hoy 16/01/2020 12:04:01:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: N/D

Fecha Apertura: martes, 10 de diciembre de 2019

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno signado con el número DIEZ de la Manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y avenida doscientos veintiocho. ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos del lote número Nueve. POR UN COSTADO; Treinta metros y terrenos del lote número doce; y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y terrenos del lote número Ocho. Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1771	17/nov./1998	1.164	1.165

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 17 de noviembre de 1998

Número de Inscripción: 1771

Folio Inicial: 1164

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3742

Folio Final: 1165

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de octubre de 1998

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número Diez de la manzana doscientos cuarenta y cinco ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos veintiocho. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos del lote número nueve. POR UN COSTADO: Treinta metros y terrenos del lote número doce; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y terrenos del lote número ocho; teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	PIONCE SOLEDISPA PETITA MARGOT	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO BRAVO WALTER ARTURO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por : laura_tigua
Ficha Registral: 72892
jueves, 16 de enero de 2020 12:04
Pag 1 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta - EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

FECHA: 16 EN 2020



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

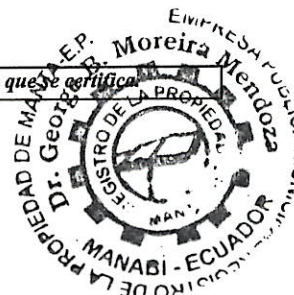
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:04:01 del jueves, 16 de enero de 2020

A petición de: MACIAS ZAMBRANO YOLANDA
MERCEDES

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Seguros
Materia Pública Seguros

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



72892



Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 72892

jueves, 16 de enero de 2020 12:04

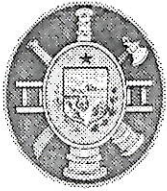
Pag 2 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050712

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1305836841

C.I./R.U.C.: MACIAS ZAMBRANO YOLANDA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MAZATO MZ 245 LT. N.- 10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 661725

CAJA: ANITA MENENDEZ

FECHA DE PAGO: 10/12/2019 09:38:32



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 09 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Municipalidad Pública de Manta

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 324123

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION, NO GENERA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE HACE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-10-97-16-000	131.5	32219.01	522000	324123

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305836841	MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	BARRIO LOS ANGELES AVENIDA 228

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312574211	SALVATIERRA MACIAS JULIANA MARIDELLY	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		322.19
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		96.66
TOTAL A PAGAR		\$ 418.85
VALOR PAGADO		\$ 418.85
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-17 10:55:03 - PAMELA ALEXANDRA MARTINEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1559798917

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El presente documento es propiedad de la
Instituto de Estudios Políticos y Sociales
y no debe ser utilizado sin su consentimiento.

**N° 012020-008932**

Manta, viernes 17 enero 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES** con cédula de ciudadanía No. **1305836841**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 17 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18924U3STKTK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Sección de Asesoría y
Asesoría de Asesoría

N° 012020-008923

Manta, viernes 17 enero 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-97-16-000 perteneciente a MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES con C.C. 1305836841 ubicada en BARRIO LOS ANGELES AVENIDA 228 BARRIO LOS ANGELES PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,219.01 TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 01/100.

NO GENERA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE HACE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 16 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18915CJHRUHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012020-008906

N° ELECTRÓNICO : 202804

Fecha: 2020-01-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-97-16-000

Ubicado en: BARRIO LOS ANGELES AVENIDA 228

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 131.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305836841	MACIAS ZAMBRANO-YOLANDA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,116.53

CONSTRUCCIÓN: 18,102.48

AVALÚO TOTAL: 32,219.01

SON: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 01/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 007-10400-2020 Y AUTORIZACIÓN No. 007-10400 DE FECHA ENERO 09-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3109702000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: lunes 17 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18898XPXVZNO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APROBACION SUBDIVISION

No. 007-10400-2020

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO, lote # 10 de la manzana 245, ubicado en la avenida 228 entre las calles 309 y 310, del barrio Los Ángeles de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con código catastral 3-10-97-02-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 72892, de acuerdo a la siguiente descripción:

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria 3º de Manta el 29 de octubre de 1998 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 17 de noviembre de 1998: 300,00m2

Por el Frente: 10,00m.- lindera avenida 228

Por Atrás: 10,00m.- lindera lote # 9

Por un Costado: 30,00m.- lindera lote # 12

Por el otro Costado: 30,00m.- lindera lote # 8

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE JULIANA MARIDELLY SALVATIERRA MACIAS: 131,50m2

Frente (Suroeste): 8.80m.- lindera avenida 228

Atrás (Noreste): 8,80m.- lindera Yolanda Mercedes Macías Zambrano (sobrante)

Costado derecho (Noroeste): 15,00m.- lindera lote # 12

Costado izquierdo (Sureste): 15,00m.- lindera callejón publico planificado

AREA DESTINADA CALLEJON PÚBLICO: 18,50m2

AREA SOBRANTE YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO: 150,00m2

Frente (Suroeste): 10.00m.- lindera Lote desmembrar Juliana Maridelly Salvatierra Macías y callejón público

Atrás (Noreste): 10,00m.- lindera lote # 9

Costado derecho (Noroeste): 15,00m.- lindera lote # 12

Costado izquierdo (Sureste): 15,00m.- lindera lote # 8

Nota: Se permite al callejón con 1,20m de ancho, menor al ancho establecido en la ordenanza de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo, en función de la consolidación del área de terreno a subdividir con una vivienda de estructura de hormigón armado que delimita y define la dimensión del ancho del callejón.

Manta, enero 9 de 2020

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Sr. Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	10400

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segundo
Manta



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Reserva de todos los derechos.
No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.
Queda permitida la impresión en su totalidad.



AUTORIZACION DE ESCRITURA

N° 007-10400

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a **JULIANA MARIDELLY SALVATIERRA MACIAS** (c.c. 131257421-1), para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de la señora **YOLANDA MERCEDES MACIAS ZAMBRANO**, parte de lote # 10 de la manzana 245 de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 007-10400, ubicado en la avenida 228 entre las calles 309 y 310 del barrio Los Ángeles de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (Suroeste): 8,80m.- lindera avenida 228

ATRÁS (Noreste): 8,80m.- lindera Yolanda Mercedes Macías Zambrano (sobrante)

COSTADO DERECHO (Noroeste): 15,00m.- lindera lote # 12

COSTADO IZQUIERDO (Sureste): 15,00m.- lindera callejón público

AREA TOTAL: 131,50m2

Manta, enero 9 de 2020


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	10400

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

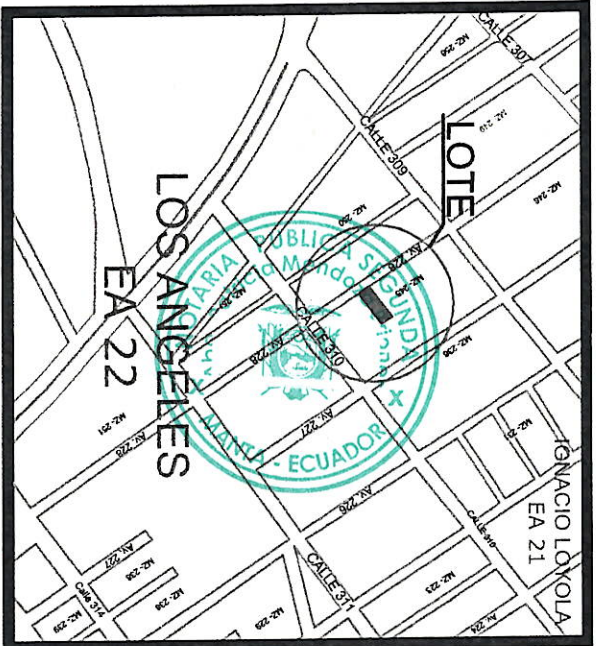




ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Secretaría de la Presidencia de la República.



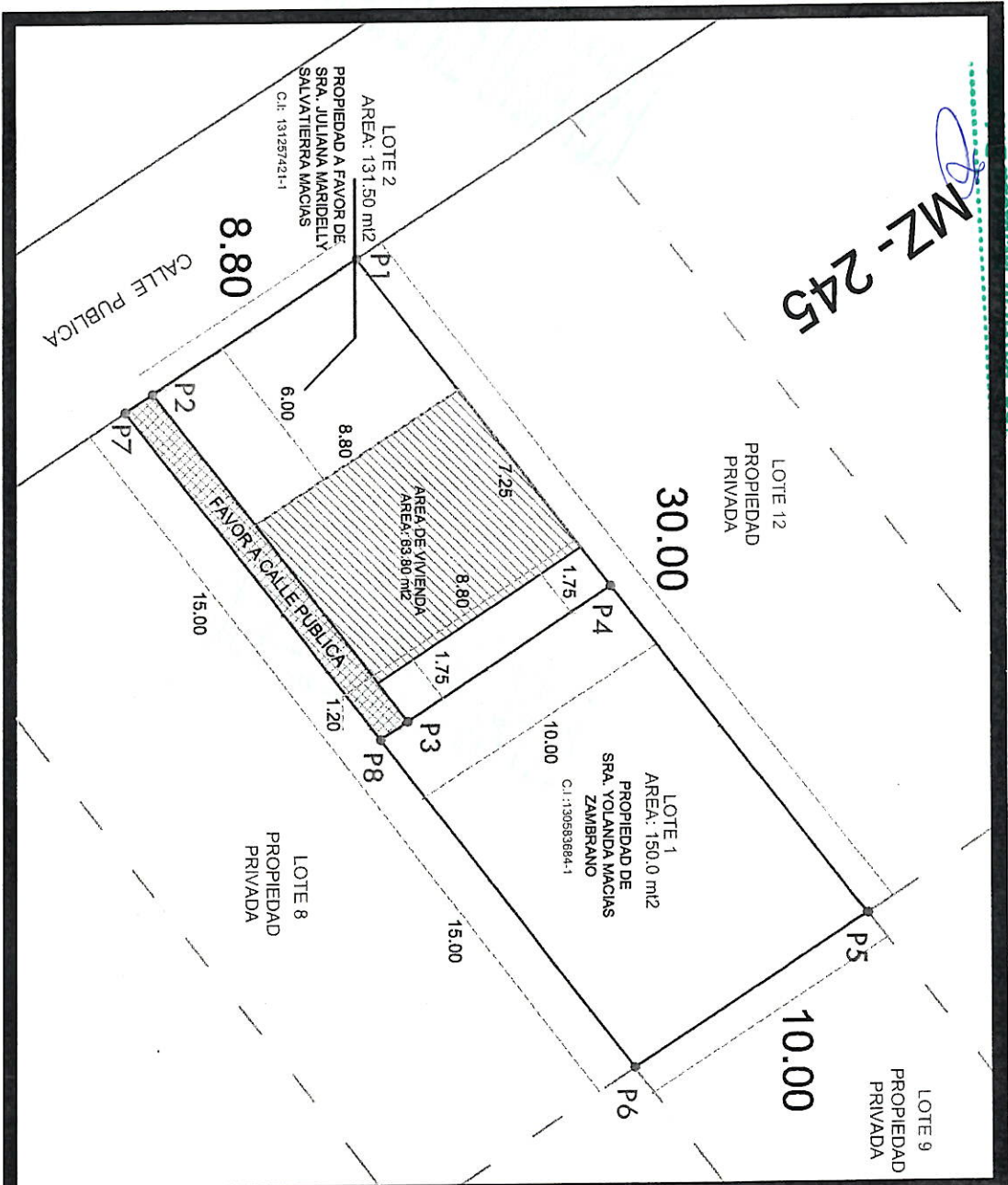
UBICACION

Sin Escala

COORDENADAS		
PUNTO	X	Y
P1	531449,39	9891662,65
P2	531454,42	9891675,42
P3	531466,13	9891684,53
P4	531461,23	9891692,86
P5	531473,39	9891701,65
P6	531478,68	9891692,77
P7	531454,99	9891674,35
P8	531466,83	9891683,57

RESUMEN DE DESMEMBRAMIENTO

LOTE 1 PROPIEDAD DE SRA. YOLANDA MACIAS	150,00 m ²
LOTE 2 A FAVOR DE SRA. JULIANA SALVATERRA	131,50 m ²



LEVANTAMIENTO DE LOTE

EG. 1250

DESMEMBRAMIENTO DE LOTE

Contiene: 1
LEVANTAMIENTO Y COORDENADAS
GEOGRAFICAS



Solicitante:		Fecha:
Sra. YOLANDA MACIAS ZAMBRANO		DICIEM / 2019
Nº de Identificación:	Sector:	Escala:
130583684-1	TASQUI - BARRIO "LOS ANGELES"	Indicados
1		1

ARO / JONATHAN ALEXI BRIONES VERA
Reg. Prof. 1016-2017-1871068



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador S.F.

17/01/2020 02:54:24 p.m. OK

CONVENIO: 2900 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1090750900

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARIQUI MANTA (AG.) OF. 0000

Power

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.25
Comision Efectivo:	0.54
IVA 7	0.06
TOTAL:	3.85

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
17 ENE 2020
AGENCIA CAJAL 3
NUEVO TARIQUI

River

BanEcuador S.F.

RUC: 1765193520001

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



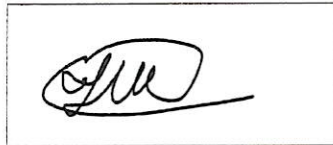
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Producción y edición: [illegible]
Diseño: [illegible]
Impresión: [illegible]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305836841

Nombres del ciudadano: MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/10 DE AGOSTO

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ANGEL ARNALDO

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: MACIAS PINCAY JOSE ABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO VITE ELVIA SILVANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 206-293-75830



206-293-75830

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FEDERNALES
10 DE AGOSTO
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-11-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ANGEL ARNALDO
DELGADO

No. **130583684-1**





INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
COSTURERA/O

V3333V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PINCAY JOSE ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO VITE ELVIA SILVANA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
PORTOVIEJO
2018-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2023-12-23




APODERADO
 PRESENTE





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0072 F JUNTA NO.
0072 - 122 CERTIFICADO No.
1312874211 CÉDULA No.

SALVATIERRA MACIAS JULIANA MARIDELLY
APELLIDOS Y NOMBRES.



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCGS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que consta
en....n.l.... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 17 - Enero - 2020


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312574211

Nombres del ciudadano: SALVATIERRA MACIAS JULIANA MARIDELLY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: GARCIA CHICA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: SALVATIERRA LEONES MARIANO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



N° de certificado: 200-293-75767



200-293-75767

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA N° 131257421-1

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
SALVATIERRA MACIAS
JULIANA MARIDELLY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1989-02-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **EN UNION DE HECHO**
JUAN CARLOS
GARCIA CHICA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA

APellidos y Nombres del Padre
SALVATIERRA LEONES MARIANO DE JESUS

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2018-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2029-11-07

V33444242





DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01.....fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta 131 - Enero - 2020

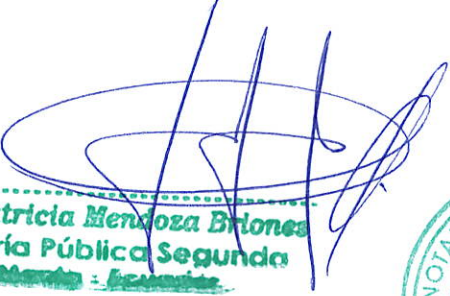
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Maná - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Nueva Esparta



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DIECISIETE DIAS DEL
MES DE ENERO DEL 2020.- ESCRITURA No. **20201308002P00094.-** LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

72892

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000429
Certifico hasta el día 2024-01-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 10 diciembre 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno signado con el numero DIEZ de la Manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y avenida doscientos veintiocho. ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos del lote numero Nueve. POR UN COSTADO: Treinta metros y terrenos del lote numero doce; y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y terrenos del lote numero Ohco. Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1771 martes, 17 noviembre 1998	1164	1165

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 noviembre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número Diez de la manzana doscientos cuarenta y cinco ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos veintiocho. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos del lote número nueve. POR UN COSTADO: Treinta metros y terrenos del lote número doce; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y terrenos del lote número ocho; teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	PIONCE SOLEDISPA PETITA MARGOT	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO BRAVO WALTER ARTURO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Emitido el 2024-01-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000429 certifico hasta el día 2024-01-04, la Ficha Registral Número: 72892.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 72892

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 2 1 2 6 S 5 N Q Y D F



N° 072022-069131

Manta, viernes 15 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES** con cédula de ciudadanía No. **1305836841**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 15 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169848Y8GMEUW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012024-110552

Manta, martes 30 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES** con cédula de ciudadanía No. **1305836841**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 marzo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1111524MONFQUS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-111130

N° ELECTRÓNICO : 232176

Fecha: 2024-02-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-97-16-000

Ubicado en: BARRIO LOS ANGELES AVENIDA 228

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 131.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305836841	MACIAS ZAMBRANO-YOLANDA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,835.00

CONSTRUCCIÓN: 22,959.41

AVALÚO TOTAL: 34,794.41

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 41/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR ESCRITURA DE INSCRIPCION TARDIA POR UNA PARTE DEL TERRENO DESCRITO EN LA FICHA REGISTRAL 72892

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112106AL1TJNR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-20 13:56:33

N° 012024-110455

Manta, lunes 29 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SALVATIERRA MACIAS JULIANA MARIDELLY** con cédula de ciudadanía No. **1312574211**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 29 febrero 2024

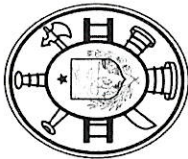
Código Seguro de Verificación (CSV)



1111426KGNRBVN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000177987

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	13xxxxxxx1	000000598	561632

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2024-01-30	Expiración	2024-03-01
------------	------------	------------	------------

Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	
01-2024/03-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-10-97-16-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

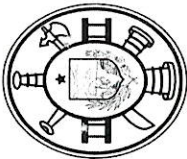
Pagado a la fecha de 2024-01-30 10:20:39 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00	Abono Ant.	\$0.00	Total	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00				
Saldo	\$0.00				



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000177986

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	13xxxxxxx1	000021599	532008

Contribución Predial

Clave Catastral 3-10-97-16-000 Avalúo \$29937.48

Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Total
2024	Anual	Contribución Predial	\$4.49

Total a Pagar	\$4.49
Valor Pagado	\$4.49
Saldo	\$0.00

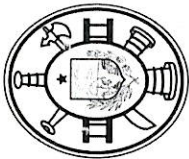
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-30 10:18:04 con forma(s) de pago: EFECTIVO



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000177985

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	13xxxxxxx1	000021598	424129

Contribución Predial

Clave Catastral 3-10-97-16-000 Avalúo \$31120.98

Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Total
2023	Anual	Contribución Predial	\$4.72
		Interés por Mora	\$0.05

Total a Pagar	\$4.72
Valor Pagado	\$4.72
Saldo	\$0.00

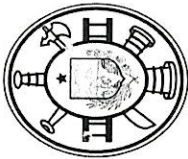
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-30 10:18:03 con forma(s) de pago: EFECTIVO



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000177984

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MACIAS ZAMBRANO YOLANDA MERCEDES	13xxxxxxxx1	000021597	348384

Contribución Predial

Clave Catastral 3-10-97-16-000 Avalúo \$31120.98

Descripción		Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant. Total
2022	Anual	Contribución Predial	\$4.67	\$0.00 \$5.27
		Interés por Mora	\$0.60	

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde
Pagado a la fecha de 2024-01-30 10:18:01 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Total a Pagar	\$5.27
Valor Pagado	\$5.27
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES